

#### PALABRAS CLAVE

Arquitectura moderna,  
Planeamiento,  
*Team 10*,  
Villas,  
Parque Almirante Brown,  
Ciudad de Buenos Aires

#### KEYWORDS

*Modern architecture,*  
*Planning,*  
*Team 10,*  
*Shantytowns,*  
*Parque Almirante Brown,*  
*Buenos Aires City*

## EL PARQUE ALMIRANTE BROWN Y EL *TEAM 10* COMO PROCESO DE APROPIACIÓN CREATIVA (BUENOS AIRES, 1961-1976)

*THE PARQUE ALMIRANTE BROWN PROGRAMME  
AND THE TEAM 10 AS A PROCESS OF CREATIVE  
APPROPRIATION (BUENOS AIRES, 1961-1976)*

#### > ADRIANA LAURA MASSIDDA

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Centro de Estudios Urbanos y Regionales

#### > CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO (NORMAS APA):

Massidda, A. L. (2019). El Parque Almirante Brown y el *Team 10* como proceso de apropiación creativa (Buenos Aires, 1961-1976). *AREA*, 25(1), pp. 1-22.  
[https://www.area.fadu.uba.ar/wp-content/uploads/AREA2501/2501\\_massidda.pdf](https://www.area.fadu.uba.ar/wp-content/uploads/AREA2501/2501_massidda.pdf)

#### RECIBIDO

27 DE SETIEMBRE DE 2018

#### ACEPTADO

31 DE ENERO DE 2019



EL CONTENIDO DE ESTE ARTÍCULO  
ESTÁ BAJO LICENCIA DE ACCESO  
ABIERTO CC BY-NC-ND 2.5 AR

## RESUMEN

Este artículo ofrece elementos para una revisión crítica de la arquitectura y el planeamiento modernos de mediados de siglo XX en la ciudad de Buenos Aires en relación con el debate internacional de la época a través del análisis de un caso de estudio paradigmático. Más específicamente, se examina el programa Parque Almirante Brown (PAB), una iniciativa de saneamiento y recuperación del área sudoeste de Buenos Aires diseñada a lo largo de los años sesenta, con especial atención al modo en que este conceptualizó y propuso intervenir sobre las villas del área. El PAB incorporó de un modo selectivo y creativo elementos provenientes de diferentes tradiciones urbanísticas, incluyendo las premisas del primer CIAM (Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna) y aspectos del debate interamericano de la época. El artículo propone, sin embargo, que la selección conceptual efectuada por el PAB respondía en gran medida a la agenda política estatal, filtrando ideas contemporáneas que podían conllevar otras dinámicas sociales que la buscada. Más específicamente, en relación con las villas, el PAB retomó ideas de desalojo (*slum clearance*), distanciándose de perspectivas como las del *Team 10* que celebraban los modos de habitabilidad popular, se interesaban en la arquitectura autoconstruida o promovían la participación del usuario.

## ABSTRACT

*This article offers elements for a critical revision of modern planning and architecture in mid-twentieth century Buenos Aires within the international debate of its time through the analysis of a paradigmatic case study. In particular, the article focuses on the programme Parque Almirante Brown (PAB), an urban development initiative designed for the South West of the city throughout the 1960s, and on its perspective toward shantytowns. The PAB creatively intertwined elements from different design and planning traditions, including urban design approaches fostered by the early CIAM (Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna). This article argues, however, that the selection of concepts undertaken by the PAB largely responded to the government's political agenda, filtering out those contemporaneous architectural ideas which may imply different social dynamics than the state was looking for. Specifically, with regard to informal settlements, the PAB followed ideas of slum clearance, distancing itself from perspectives such as that of Team 10 which celebrated slum life, took interest in self-built architecture or promoted users' participation.*

### > ACERCA DE LA AUTORA

ADRIANA SUSANA MASSIDDA. Doctora en Arquitectura (PhD, 2017) y Magíster en Arquitectura (MPhil in Architecture, 2011) por la Universidad de Cambridge; arquitecta (2006) por la Universidad de Buenos Aires. Becaria posdoctoral en el Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR/CONICET) donde investiga sobre villas y transformación socioambiental en el sudoeste de Buenos Aires (1967-1972). El proyecto expande y profundiza temas abordados en su tesis doctoral, la cual constituyó un estudio en perspectiva histórica sobre las villas del sudoeste (1958-1967), su producción del espacio urbano y sus negociaciones con diferentes agentes estatales. Tiene experiencia profesional y experiencia docente en la Universidad de Buenos Aires, Universidad de Flores, Universidad de Cambridge y University College London. ✉ <adrianaauramassidda@gmail.com>

## Introducción<sup>1</sup>

Este artículo ofrece elementos para una revisión crítica de la arquitectura y el planeamiento modernos de mediados de siglo XX en la ciudad de Buenos Aires en relación con el debate internacional de la época a través del análisis de un caso de estudio paradigmático. En particular, se examina el programa Parque Almirante Brown (PAB), una iniciativa de saneamiento y recuperación del área sudoeste de Buenos Aires diseñada a lo largo de los años sesenta, con especial atención al modo en que este conceptualizó y propuso intervenir sobre las villas del área. El PAB fue implementado de modo gradual durante la década del sesenta y la siguiente sobre un área parcialmente coincidente con la actual Comuna 8 (ver Figura 1). El artículo propone, primero, que el PAB combinó de modo creativo y selectivo elementos provenientes de diferentes tradiciones urbanísticas, representando al mismo tiempo la culminación de una serie de iniciativas propuestas para el sudoeste de Buenos Aires que debatían en última instancia el destino del área (Novick, 2010). Más concretamente, el PAB retomó perspectivas de diseño urbano promovidas por los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna (CIAM), e incorporó elementos del debate interamericano contemporáneo en vivienda y planeamiento. Por razones de espacio, nos concentraremos en este artículo en las vinculaciones del PAB con el CIAM, dejando para futuras contribuciones el análisis de su relación con los enfoques y las conceptualizaciones que se discutían en los congresos, técnicos o generales, convocados por la Organización de Estados Americanos (OEA) durante la segunda mitad de los años cincuenta, y en instituciones relacionadas tales como el Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento Urbano (CInVa) establecido en Bogotá en 1951<sup>2</sup>.

En línea con esto, el artículo sostiene que el modo en que el PAB retomó las perspectivas citadas implicó un proceso de selección y filtrado de conceptos alineados con la agenda política del gobierno nacional. Dicho de otro modo, si consideramos el planeamiento como una práctica situada en la intersección entre el saber disciplinar y la gestión pública del espacio urbano, el artículo explora el trabajo del PAB en relación con ambas y en particular el modo en que la segunda determinó a la primera. Más específicamente, el PAB utilizó modalidades de abordaje del territorio urbano inspiradas en *La Carta de Atenas*, documento clave del CIAM de entreguerras, tales como la zonificación; la preocupación por el verde urbano, el asoleamiento y la ventilación; y más en general la voluntad de construir una ciudad nueva acorde a los procesos de modernización y a la modernidad como experiencia subjetiva experimentados por la sociedad de ese momento (Le group CIAM-France, 1943; CIAM, 1954; Berman, 1983; Heynen, 1999). En lo que refiere a informalidad urbana específicamente, el PAB retomó conceptualizaciones que implicaban el desalojo de tugurios y la construcción de vivienda u otros usos en los terrenos así despejados (*slum clearance*).

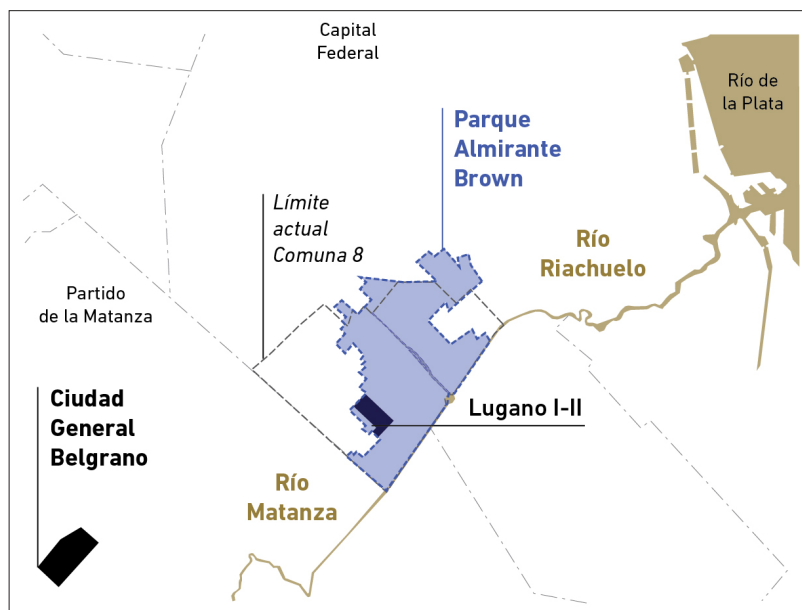
La bibliografía existente sobre el PAB, aun si escasa, ha tendido a vincularlo con la arquitectura del grupo *Team 10*, contemporáneo a su etapa de diseño (Ballent, 2005; Benmergui, 2009). Sin embargo, en este artículo se discute la idea de que dicha vinculación fuera exhaustiva. Es verdad que el conjunto Lugano I-II, enmarcado en el PAB, incorporó dispositivos inspirados en el proyecto *Golden Lane*, de Alison y Peter Smithson, tales como los corredores elevados; que respondió a debates iniciados por el grupo respecto a la desvinculación de tráfico peatonal y vehicular; y que presenta una morfología general reminiscente del proyecto

1. El presente artículo es reelaboración del análisis propuesto en Design Exchanges in Mid-Twentieth Century Buenos Aires: The Programme Parque Almirante Brown and its Process of Creative Appropriation, *Journal of Design History*, 2017: <https://academic.oup.com/jdh/advance-article-abstract/doi/10.1093/jdh/epx036/4780441>

2. Aquellos lectores interesados en este debate pueden encontrar sus puntos fundamentales en el capítulo 12 de Adriana Laura Massidda (2016). Ver también Gorelik (2014).

*Toulouse-Le Mirail* de Georges Candilis, Alexis Josic y Shadrach Woods. Sin embargo, no solo estas vinculaciones se manifestaron exclusivamente en el aspecto habitacional, que era uno de aquellos encarados por el PAB, sino que lo hicieron de modo superficial dado que el PAB era esencialmente un programa de *slum clearance*. En efecto, el PAB no se identificó con los aspectos centrales del enfoque proyectual y teórico del *Team 10* tales como la celebración de los modos de habitabilidad popular o el impulso a la participación de los usuarios<sup>3</sup>, así como tampoco con las recomendaciones interamericanas que promovían la autoconstrucción. Por lo tanto, a pesar de la existencia de discusiones contemporáneas que podrían haber conducido a una (quizás parcial) participación proyectual de los sectores de menores ingresos, el PAB en última instancia propuso la erradicación de las villas y el desplazamiento implícito de sus habitantes.

Tal como fuera mencionado recién, el programa PAB ha recibido hasta el momento muy limitada atención en la bibliografía especializada. Esta vacancia es notable en un contexto en el cual el sudoeste de Buenos Aires se coloca al centro de la discusión urbana, por ejemplo en referencia a Comuna 8, la Villa Olímpica, la reurbanización de la Villa 20 o la causa Mendoza que prescribe la recomposición ambiental del Riachuelo. Sin embargo, algunos trabajos que han abordado el PAB en el contexto de planteos más amplios son los de Alicia Novick (2010), Andrea Catenazzi y Teresa Boselli (1997) y Leandro Benmergui (2009). Además, Anahi Ballent hace mención breve al conjunto Lugano I-II en su entrada sobre vivienda social para el *Diccionario de Arquitectura* editado por Jorge Francisco Liernur y Fernando Aliata (Ballent, 2004). Es importante notar que los tres últimos refieren únicamente al diseño de vivienda. Respecto a la apropiación y el uso



**Figura 1**  
Localización del área abarcada por el programa Parque Almirante Brown y de los complejos Lugano I-II y Ciudad General Belgrano.  
Fuente: trazado propio.

de ideas de arquitectura modernas en América Latina existe un espectro mucho más amplio de bibliografía, incluyendo textos de Liernur (como único autor y en coautoría con Pablo Pschepiurca), Felipe Hernández y Valerie Fraser, entre otros (Liernur, 1986, 2008, 2010; Liernur y Pschepiurca, 2008; Hernández, 2010; Fraser, 2000; Almandoz, 2014; Carranza y Lara, 2015). Este artículo contribuye a ambos corpus bibliográficos, ofreciendo un análisis crítico de la forma en que las ideas extranjeras de diseño moderno fueron creativa y también políticamente apropiadas.

En “La ciudad y los grandes proyectos”, Novick (2010) sitúa al PAB como eslabón fundamental en la serie de transformaciones urbanas que experimentó Buenos Aires a lo largo del siglo 1910-2010, y por ello un ejemplo clave para revisar los diferentes modos en que la ciudad fue pensada. Lee al PAB como reflejo del urbanismo de posguerra, como culminación de los debates sostenidos para los antiguos Bañados de Flores, y como reflejo de un modelo desarrollista que (más allá de sus resultados) se proponía otorgar bienestar a la población en general, e integrar a la población villera (pp. 50-56). En este artículo se retoma esta lectura en sus rasgos más generales, matizando las vinculaciones del PAB con las ideas de posguerra (dado que se propone que el PAB entretejió ideas de posguerra y de entreguerras, siendo esta última la perspectiva intelectual que le daba base) y cuestionando hasta qué

3. La autora ha escrito la totalidad del artículo con una propuesta de lenguaje inclusivo (cf. *todxs*) pero por una decisión editorial lo hemos transformado al lenguaje corriente. (Nota Ed.)

punto se proponía integrar, desplazar o reformar a los habitantes de las villas. Para esto se indaga en la propuesta para materializar dicha integración villera.

### Parque Almirante Brown

Parque Almirante Brown fue un programa municipal de saneamiento del sudoeste de Buenos Aires llevado a cabo entre 1961 y mediados de la década del setenta. El sur de la ciudad había tradicionalmente albergado usos de industria y residencia de las clases trabajadoras debido en parte a su condición inundable (Silvestri y Gorelik, 1991; Herzer, 2012). El *Sudoeste*, en particular, (denominando así al área que comprende los humedales aledaños al río Matanza-Riachuelo en el equivalente a la actual Comuna 8 y barrios de conurbano adyacentes, para distinguirla del *sur* tradicional en referencia a Parque Patricios, Barracas, la Boca o Avellaneda) constituía una planicie de inundación que había quedado en gran parte vacante hasta muy entrado el siglo XX. Refieren a esta área, por ejemplo, la denominación de *Bañados de Flores*, de fronteras siempre difusas, utilizada hasta mediados del siglo XX; y las tierras *más allá* de Pompeya cantadas por Aníbal Troilo en el tango *Sur*.

En parte por su condición de vacancia, pero principalmente por ser visto como un territorio de borde o un área periférica, situado *más allá* de la ciudad, el Sudoeste se convirtió parcialmente en un vertedero municipal de basura a cielo abierto a partir de la década del veinte. En efecto, ante el crecimiento urbano, la quema de basura que se ubicaba en la zona de Pompeya (el anterior borde urbano) fue trasladada allí, y con ella fue el colectivo de trabajadores de la basura que poblaba, en la zona de Pompeya, el Barrio de las Ranas, y que dio origen, hasta donde las fuentes indican, a la actual Villa Fátima (Villa 3). Poco

después, cuando las migraciones internas a los grandes centros urbanos tomaron dimensión creciente en el contexto de un parque habitacional extremadamente saturado, el Sudoeste se transformó en un espacio clave para la autoconstrucción de vivienda por parte de aquellos migrantes de ingresos más bajos, dando lugar a la expansión de villas existentes o la emergencia de otras nuevas (GEOS SRL Ing. Consultores, 1971, pp. 21-23; Prignano, 1991; Perelman y Paiva, 2008). El programa PAB cubrió una amplia zona del Sudoeste dentro de los límites del distrito Capital (ver Figura 1)<sup>4</sup>.

El PAB propuso drenar los humedales del Sudoeste mediante dos lagos reguladores creados a partir de la remoción de tierra en los puntos de menor altimetría del área y el uso de esta para la nivelación del resto (ver Fotografía 1). Se propuso además completar la canalización del arroyo Cildáñez, cuya cuenca atravesaba (y atraviesa) la planicie de inundación, y que se encontraba en ese momento en curso. Tras estas intervenciones, el PAB zonificaba el área resultante incluyendo instalaciones educativas (escuelas primarias y secundarias, y una universidad); edificios para usos públicos tales como un hospital, una estación de policía y una de bomberos; instalaciones recreativas (zonas deportivas, un zoológico, un teatro, un sitio de exposiciones al aire libre, zonas comerciales y gastronómicas); y, crucialmente, vivienda (ver Figura 2) (Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1965).

La mayor parte de estos usos y edificios se concretaron solo gradualmente y a través de las décadas siguientes. La vivienda propuesta, en cambio, se completó en el lapso de una década e incluyó el conjunto Lugano I-II y la Ciudad General Belgrano en partido de La Matanza. En cuanto a las villas, el PAB propuso su total demolición y el traslado de sus habitantes a conjuntos de vivienda mediante una modalidad sujeta al ingreso familiar

4. Cabe aclarar que *Parque Almirante Brown* fue el término utilizado para referirse tanto a este programa como al área por él comprendida (denominación que surge en el año 1956; ver Decreto Municipal N° 1816, 1955); a un conjunto de vivienda construido hacia mediados de los años cincuenta entre las calles Tellier (actual Lisandro de la Torre), Cruz, Cafayate y Berón de Astrada; y asimismo a los conjuntos habitacionales a localizarse en la intersección de avenida Escalada y autopista Dellepiane ("PAB" sectores A a D). La utilización del término en el presente artículo referirá al programa.



que no aseguraba su permanencia en el área. El PAB fue ejecutado por el equipo del Plan Regulador y el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires en sus líneas generales, y por la Comisión Municipal de la Vivienda (CMV) en el aspecto habitacional. Recibió además financiación parcial del Banco Interamericano de Desarrollo durante la segunda mitad de los años sesenta, lo cual contribuyó a darle impulso.

El PAB puede leerse como la culminación de una serie de debates sobre el destino del sudoeste de Buenos Aires. En efecto, el drenado y la urbanización de los bañados habían sido una aspiración del Estado nacional y de la municipalidad de Buenos Aires desde principios del siglo XX, incluyendo propuestas como la creación de una serie de parques periféricos, planteada entre otros por Jean-Claude Nicolas Forestier (1925) y Manuel González Maseda (1935), o la extensión de la trama urbana (Novick, 2010). “¿Cómo se forma una metrópolis

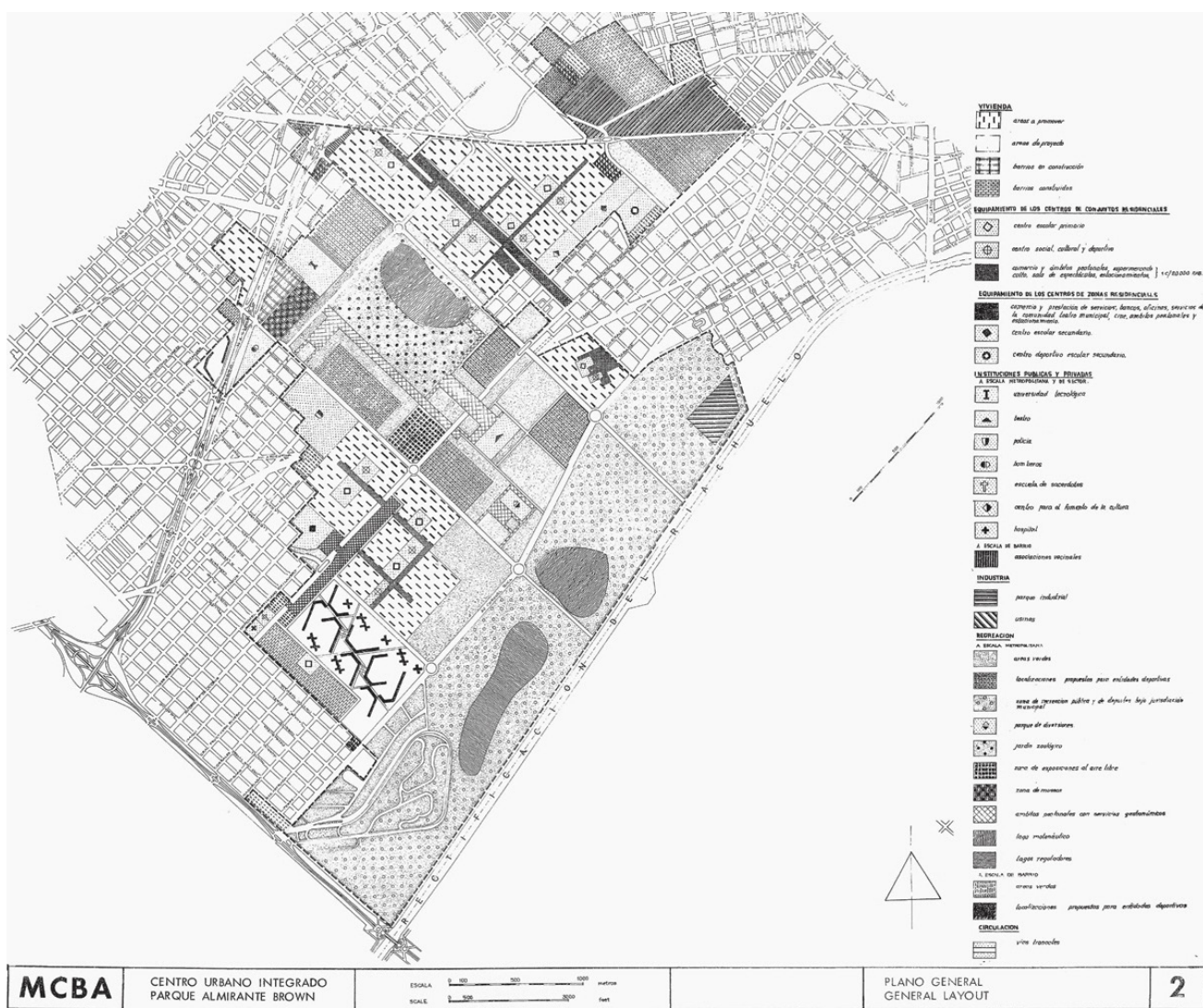
en la pampa?” se pregunta Adrián Gorelik (1998, p. 14) en referencia a la metropolitanización vertiginosa de Buenos Aires durante las décadas que precedieron al Centenario, destacando al parque y la grilla como dispositivos estatales privilegiados para este proceso, y esta interrogación interpela también a las aproximaciones municipales y proyectuales para el Sudoeste en las décadas que siguieron.

Fue la primera de las dos perspectivas planteadas, el Sudoeste como parque metropolitano, la que prevaleció en el largo plazo. Entre esas propuestas, una secuencia de diseños inspirados en la arquitectura del CIAM comenzó a cobrar importancia. El primero de ellos fue el Plan Director para Buenos Aires, elaborado por Juan Kurchan y Jorge Ferrari Hardoy en colaboración con el arquitecto y constructor suizo Charles-Édouard Jeanneret (Le Corbusier) entre 1937 y 1940 (Liernur y Pschepiurca, 2008, pp. 177-218). El Plan Director propuso la densificación del tejido urbano

#### Fotografía 1

Movimiento de suelos en el área Sudoeste como fase preparatoria del programa Parque Almirante Brown.

Fuente: Archivo Fotográfico de la Subsecretaría de Planeamiento “Alberto Aquilino López”, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



**Figura 2**  
 Usos del suelo en el Parque Almirante Brown.  
 Fuente: Centro Urbano Integrado Parque Almirante Brown (MCBA, 1965, apartado II).  
 Edición digital posterior propia (reorientación y reposicionamiento de referencias y rótulo).

hacia el centro de la ciudad y a la orilla del río. Para el Sudoeste se imaginó un gran parque, el Parque del Sur, haciendo eco de las ideas de Forestier y Maseda. El Plan Director retomó ideas promovidas por *La Carta de Atenas* tales como el énfasis en la ventilación y asoleamiento de todos los espacios habitados; el ordenamiento del crecimiento urbano a través de la alta densidad poblacional materializada en edificios de gran altura rodeados de amplios espacios verdes; y el uso de la zonificación urbana (Le group CIAM-France, 1943; Mumford, 2000). El Plan Director fue incorporado al ámbito estatal en 1947 a través de un departamento municipal especialmente creado para este propósito, el Estudio del Plan de Buenos Aires (EPBA) (Ballent, 2005, pp. 230-235; Liernur y Pschepiurca, 2008, pp. 75-236). Las actividades del EPBA solo duraron

hasta 1949, y el plan resultante no fue materializado. Su trabajo fue, sin embargo, fundamental para el avance de los debates sobre la ciudad moderna en Buenos Aires, incluyendo la concepción del programa PAB, y para la formación de recursos humanos.

Fue también en los años cuarenta, y desde el imaginario modernista, que se produjo el primer diseño urbano centrado específicamente en los humedales del Sudoeste: el proyecto Urbanización del Bajo de Flores, elaborado por los arquitectos Ítala Fulvia Villa y Horacio Nazar. El proyecto obtuvo el Primer Premio del VI Salón Nacional de Arquitectura en 1945, demostrando su representatividad de concepciones más extendidas durante la época. En contraste a los planes anteriormente mencionados, de gran generalidad cuando se trataba de abordar el Sudoeste,

el proyecto de Villa y Nazar estudiaba la zona en profundidad y ofrecía una propuesta detallada que combinaba espacios verdes, servicios públicos y vivienda. Se retomaron las perspectivas del CIAM de entreguerras en el uso de la zonificación y diseño de vivienda, dialogando al mismo tiempo con los debates locales previos que conceptualizaban al Sudoeste como una extensión de espacios verdes en los márgenes de la ciudad, creando una ciudad nueva (Villa y Nazar, 1945).

Estas ideas, aspiraciones y preocupaciones sobre el Sudoeste fueron materializadas en la década del sesenta con la implementación del PAB. Este, de hecho, formaba parte de esta genealogía de planes modernos en tanto se desprendía del Plan Regulador de Buenos Aires (PRBA), plan maestro elaborado por la Municipalidad a partir de 1958 y continuador en buena medida de los precedentes (Ordenanza Municipal N° 14627, 1958; Suárez, 1986). Formulado por varios de quienes habían sido sus miembros, el PRBA retomaba y expandía los planteos del EPBA proponiendo la descentralización urbana en nodos locales; estudiando cuestiones como el transporte con mayor detalle; y prescribiendo propuestas para zonas localizadas. La oficina a cargo del PRBA fue desmantelada en 1966, antes de la finalización del plan, y de hecho nos enteramos de su labor principalmente por medio de materiales de trabajo publicados posteriormente (Organización del Plan Regulador, 1968a, 1968b, 1968c, 1968d; Randle, 1968). El PAB, sin embargo, continuó su curso dado que dependía de otros departamentos (Catenazzi y Boselli, 1997, p. 43).

La creación del PAB seguía indicaciones dadas por el PRBA en 1961 entre las cuales se prescribía el “saneamiento” de los humedales del Sudoeste: un término cuyo alcance nunca es explicitado, pero que implicaba, en términos concretos, el drenaje y la limpieza de los terrenos y su gestión a través de la asignación de usos del suelo (Organización del Plan

Regulador, 1961). De este modo el diseño del PAB reflejaba el imaginario de la ciudad moderna de entreguerras en una serie de aspectos. En primer lugar, partía de una doble preocupación de carácter higiénico: la presencia de pantanos en el perímetro urbano acompañada por la insuficiencia de espacios verdes en la ciudad (y la falta de asoleamiento y ventilación correspondientes). El PAB se concebía y presentaba a sí mismo como la solución a ambos. En segundo lugar, se proponía la zonificación del suelo transformado en urbano, es decir, la asignación de funciones específicas, tales como alojamiento, trabajo, recreación y circulación, tal como era promovido por *La Carta de Atenas*. En tercer lugar, en referencia a la función vivienda, el diseño del PAB se materializaba en pabellones de gran altura flotando sobre amplios espacios verdes y constituidos por la repetición de una selección de unidades mínimas. Por último, en sus presupuestos y en sus gestos más amplios, el PAB compartía el enfoque proyectual del CIAM en cuanto a la *tabula rasa*: la eliminación de lo existente para dar cabida a nuevos espacios considerados más adecuados para los tiempos modernos (Le group CIAM-France, 1943; Le Corbusier, 1987). En línea con estos puntos, y siguiendo el enfoque del primer CIAM hacia los *îlots insalubres* o “islotos insalubres” (en este caso, en referencia a vivienda con condiciones de hacinamiento en zonas urbanas centrales, tales como *tenements* o conventillos en altura), el PAB proponía la eliminación completa de las villas del Sudoeste y su reemplazo





**Figura 3**

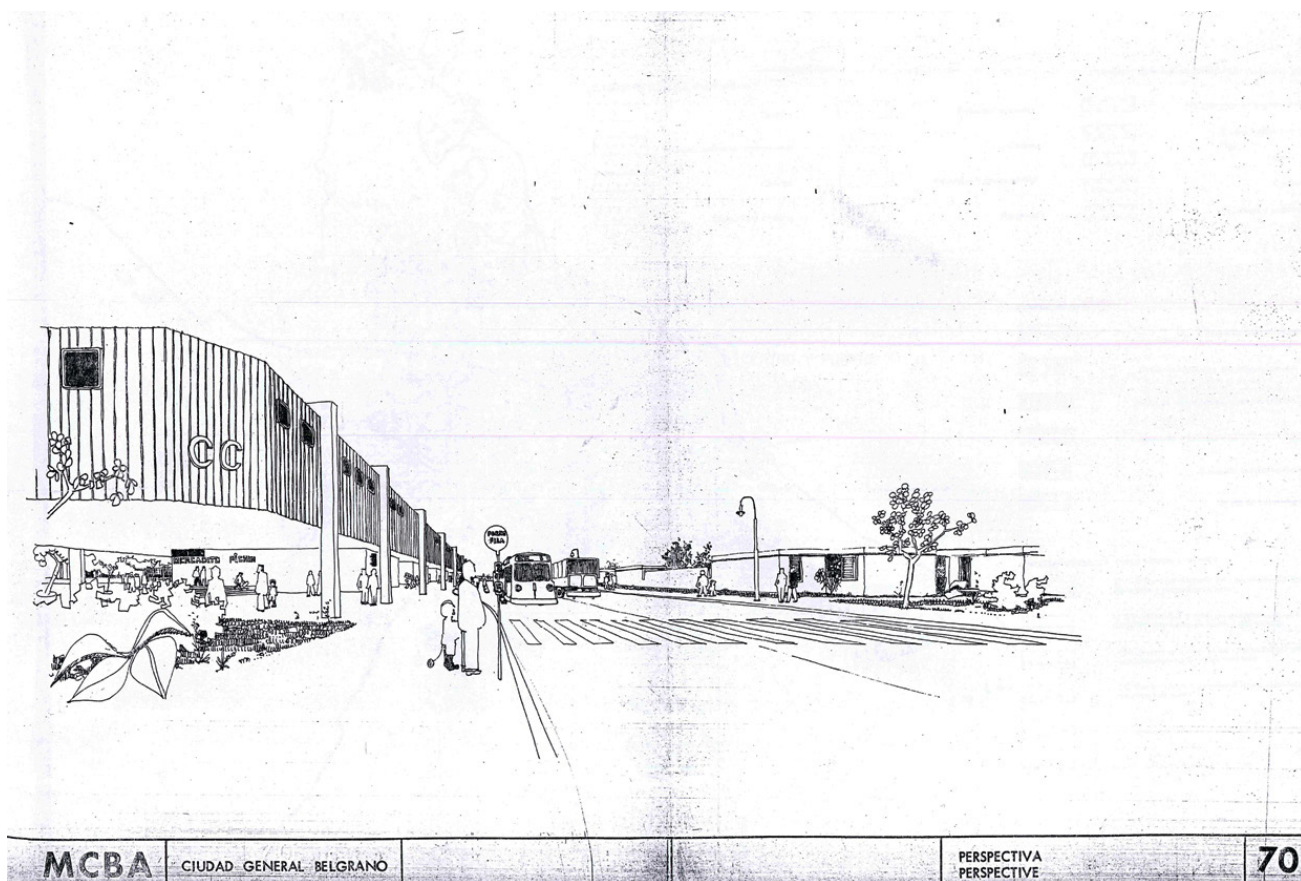
Complejo habitacional  
Lugano I-II.

Fuente: Centro Urbano  
Integrado Parque  
Almirante Brown  
(MCBA, 1965, apartado II).

por zonas verdes y vivienda moderna. Sin embargo, y aunque subsidiada, la vivienda ofrecida en el área era pensada para familias con ingresos más altos que la mayoría de aquellas que habitaban las villas, por lo cual ya desde la concepción se asumía que estas resultarían desplazadas. Recordemos que, con respecto a los “islotos insalubres”, *La Carta de Atenas* especificaba que deben ser “demolidos y reemplazados por superficies verdes: los barrios limítrofes quedarán saneados con ello” (CIAM, 1954, p. 78).

El desalojo forzoso de los habitantes de villas no era nuevo en Buenos Aires. Ya en 1956 el primer plan estatal de intervención en villas, el Plan de Emergencia (PE), había prescrito su erradicación y el traslado de sus pobladores a unidades vecinales construidas a esos efectos. Este plan concebía a los habitantes villeros como indolentes y de “bajo nivel cultural”, y por lo tanto responsables de sus condiciones de vida. Las unidades de vivienda diseñadas por el PE fueron entonces pensadas como “viviendas de

adaptación”, dado que se argumentó que los vecinos necesitaban transitar un proceso de reeducación antes de estar en condiciones de habitar un contexto urbano (CNV, 1956; Massidda, 2012). Aunque no se condecía con lo observado por esa misma comisión ni por lo que revela el resto de las fuentes históricas, esta perspectiva respecto a la población villera reverberó en piezas posteriores de legislación local durante el período 1958-1962 (*Nuestra palabra*, 1963; Decreto Municipal N° 15759, 1962; Resolución Municipal N° 14449, 1958; Resolución Municipal N° 15694, 1959). Partiendo de similares premisas básicas, aunque con un lenguaje más matizado, el PAB consideró que los habitantes de villas poseían diferentes “características psicológicas, culturales, anímicas o morales” que quienes vivían en otras partes de la ciudad, y que se beneficiarían siendo mezclados con otras familias de bajos ingresos tales como las desplazadas por obra pública (MCBA, 1965, apartado VII.5). Poco después, el



MCBA CIUDAD GENERAL BELGRANO PERSPECTIVA PERSPECTIVE 70

proceso de erradicación de villas en el área comenzaría de la mano de un plan piloto destinado a las villas La Lonja, Cildáñez y Castañares (villas 5, 6 y 18), localizadas alrededor de la intersección de Dellepiane y Escalada (CMV, 1966; Massidda, 2017).

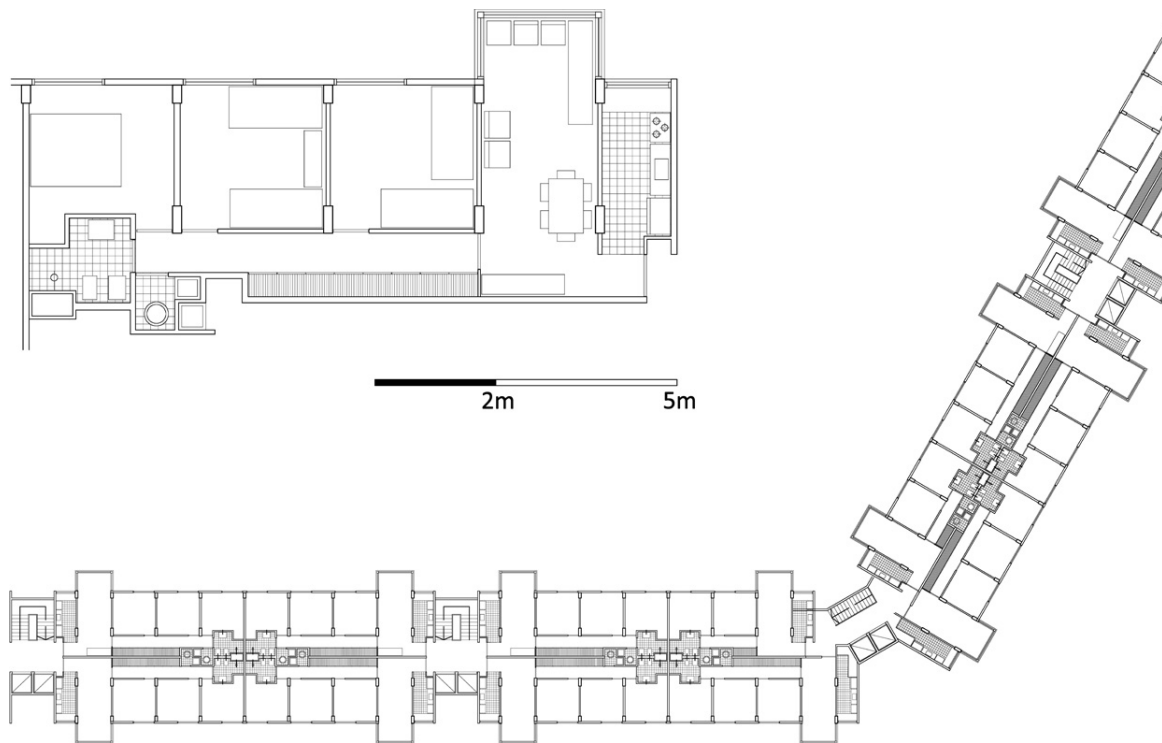
El alojamiento ofrecido por el PAB se estructuró en dos esquemas principales. Uno de ellos incluía el complejo Lugano I-II, diseñado como pabellones en altura dentro de grandes zonas verdes (ver Figura 3), y un pabellón en construcción en Escalada y Dellepiane, denominado Ricchieri B. Situado entre las calles Larrazábal, Fernández de la Cruz, Cafayate, Berón de Astrada, Tellier y Coronel Roca, Lugano I-II en particular fue presentado como la vivienda “del año 2000”, con un discurso que hacía hincapié en el confort y el imaginario modernos (CMV, 1973, p. 7). En segundo lugar, la CMV había comprado un terreno en un partido aledaño a capital, La Matanza, para construir un barrio destinado a los residentes desalojados

de las villas del PAB: Ciudad General Belgrano (CGB), en la intersección de las rutas Crovara y Cristianía (ver Figura 4). Ambos complejos se componían de una repetición de unidades de vivienda mínima diseñadas para maximizar la ventilación y la luz solar, con habitaciones separadas para los diferentes miembros de la familia, y con estar, cocina y baño (ver Figura 5). Los complejos incluían usos comunes tales como locales comerciales, establecimientos educativos o centros deportivos (MCBA, 1965, apartado IV.1).

Para permanecer en el sudoeste de la capital las familias a ser desalojadas de villas necesitaban un ingreso mínimo que asegurara poder afrontar las cuotas para comprar unidades en Lugano I-II. El conjunto, en tanto vivienda social, estaba subvencionado, pero aún así se encontraba en gran medida fuera del alcance de la mayoría de la población villera. La alternativa ofrecida por el PAB era comprar una unidad en CGB, a 6 kilómetros de la localización original y

#### Figura 4

Ciudad General Belgrano: centro comunitario, circulación y viviendas.  
Fuente: Centro Urbano Integrado Parque Almirante Brown (MCBA, 1965, apartado II).



**Figura 5**

Diseño por repetición de unidades de vivienda en Lugano I-II.

Fuente: calcado propio en base a Centro Urbano Integrado Parque Almirante Brown (MCBA, 1965, apartado II).

en un área descampada, a un precio más bajo. Sabemos por documentos posteriores, sin embargo, que el solo el 20% de la población villera pudo acceder, en última instancia, a unidades de Lugano I-II, y que solo el 30% accedió las de CGB (Acta N° 111/70, 1970, Apéndice I, p. 1; CMV, 1970). La situación de aquellos que no podían permitirse ninguna de las opciones antes mencionadas no se abordaba en el PAB: en efecto, utilizando una frase de gran ambigüedad se afirmaba que “[a]quellos que eventualmente no tuvieran los ingresos suficientes para adquirir viviendas en Ciudad General Belgrano, serán notificados y orientados hacia otras soluciones particulares” (MCBA, 1965, apartado VII.5). Esto significó, en la práctica, que una vez erradicadas las villas ese 50% restante fue enviado a unidades extremadamente pequeñas y precarias: los Núcleos Habitacionales Transitorios (NHT) del emergente “Plan de Erradicación de Villas de Emergencia”. En efecto, hallándose en curso el PAB fue lanzado a nivel nacional un nuevo programa de erradicación de villas que asignaba la implementación a los gobiernos locales. En el distrito de la Capital esta implementación fue puesta a cargo de la CMV, con lo cual los dos programas se solaparon. La cantidad de villas efectivamente erradicadas fue limitada, y se erradicó de hecho a las villas más pequeñas y de

menor peso organizativo: villas 4, 5, 18 y 2 (esta última en realidad el barrio municipal Lacarra, excepción a la regla por ser de las más pobladas). Los NHT se convirtieron a su vez en nuevos barrios marginales precarios.

### El PAB y el Team 10

Tal como notamos en la Introducción, se ha propuesto que la vivienda diseñada en el marco del PAB, en particular Lugano I-II, seguía las premisas arquitectónicas del *Team 10*, un grupo de jóvenes arquitectos modernistas que reaccionaron contra los principios centrales de *La Carta de Atenas* a finales de 1950 (Catenazzi y Boselli, 1997; Ballent, 2004; Benmergui, 2009, pp. 319-320). Hay ciertamente elementos proyectuales en Lugano I-II que pueden ser entendidos como inspirados en el *Team 10*, tales como la interconexión de pabellones que se encontrarían de otro modo aislados mediante el uso de calles internas elevadas; la separación de tráfico peatonal y vehicular; o el intento de crear un nuevo paisaje urbano (Avermaete, 2005; Bullock, 2002). La morfología general del conjunto, además, es evocativa de los pabellones de *Toulouse-Le Mirail*, de Candilis, Woods y Josic, y de los proyectos *Park Hill* y *Golden Lane* de Alison y Peter Smithson. De hecho,

el *Team 10* encarnaba la vanguardia intelectual del debate en arquitectura moderna de la época e incorporar sus planteos resulta un gesto natural en un contexto en que la profesión arquitectónica en Buenos Aires se hallaba bien familiarizada con ellos (Smithson, 1966; Longoni, 2013; Manteola y Sánchez Gómez, 2014). Es más: pocos años después, en 1969, cuando el PAB se hallaba ya en ejecución, varios miembros del *Team 10* fueron conferencistas invitados del Encuentro Internacional de Estudiantes de Arquitectura (Hendler, 2009). Sin embargo, es igualmente posible sostener que existen diferencias fundamentales entre los enfoques del *Team 10* y los del PAB que no residen en su producción arquitectónica sino en sus mismas premisas conceptuales. En efecto, el *Team 10* había desarrollado una rica profusión de narrativas que celebraban la autoconstrucción, el rol del usuario y la vitalidad de los barrios populares, así como una reconceptualización del diseño urbano que priorizaba la escala y la experiencia humana por sobre la zonificación funcional. Estas ideas se encuentran totalmente ausentes en el PAB.

A partir de 1953, y con creciente impulso a lo largo de la década del sesenta, arquitectos jóvenes afiliados al CIAM como Aldo van Eyck, Jaap Bakema, Candilis, Woods, y los Smithson entre otros, comenzaron a cuestionar fuertemente los principios de arquitectura moderna expresados en *La Carta de Atenas*, que consideraban deshumanizantes y excesivamente ortodoxos en su funcionalismo. Este grupo, denominado *Team 10* por haber quedado a cargo de la organización del décimo encuentro CIAM, era heterogéneo, pero compartía premisas fundamentales respecto a la naturaleza del espacio urbano, enfoques proyectuales y críticas a la perspectiva moderna anterior.

El *Team 10* entendía al espacio como expresión de la experiencia humana.

Esto llevó a un cambio radical respecto al modo en que el CIAM había conceptualizado a los *îlots insalubres* o *slums*. En lugar de pensar a los barrios pobres, tugurios o *slums* como el epítome de condiciones de vida antihigiénicas, de desorden y de ineficiencia, por ejemplo, Bakema (1966 [1961]) los describió como “la primera manifestación de una población que escapaba del anonimato, se acercaba al sol, e intentaba hacer reconocer su propio derecho a definirse a sí misma en su relación con el espacio total” (p. 8), contrastándolos con la vivienda moderna que era el típico producto de los programas de *slum clearance* y que era vista como estéril. Por otra parte, la arquitectura vernácula era percibida como expresión espacial comunitaria. En efecto, en el contexto de una ola de movimientos independentistas en África que estaba llevando a la emergencia vertiginosa de nuevos estados, varios arquitectos habían desarrollado un interés en la arquitectura vernácula con particular interés en aquella africana, como se puede ver en las visitas de van Eyck a África (1947-52 y 1960) y sus textos sobre la arquitectura Dogon y Pueblo (esta última en México) (Strauven, 1998; van Eyck, 1961, 1962); en el trabajo realizado por Candilis, Woods, Michel Écochard y otros en Marruecos (Mumford, 2000, pp. 209-211, 227-233); o (ya más allá del *Team 10*), en la muestra realizada en el *Museum of Modern Art* de Nueva York por Bernard Rudofsky en 1964, *Architecture without Architects*, el libro-catálogo que la acompañó, y el éxito extraordinario de ambos (Rudofsky, 1964).

El trabajo de Écochard, Candilis y Woods en Marruecos abordaba, además, el desafío de diseñar vivienda para cantidades enormes de personas, tantas como fuera necesario, a través de morfologías de vivienda moderna que no generaran entornos alienantes: *l'habitat du plus grand nombre* (“el hábitat de la gran mayoría”) (Candilis, 1966; Swenarton, Avermaete y Heuvel, 2014, pp. 226-227). La inquietud principal radicaba en cómo proporcionar una solución que respondiera a la magnitud del problema y, al mismo tiempo, condujera a espacios humanizados. Van Eyck abrió un debate similar con respecto a la “estética del número”, centrado en la comprensión del individuo como un medio para comprender el espacio total (el entorno construido como reflejo de la conducta humana, de una sociedad nueva): “la cantidad no puede ser humanizada sin una articulación sensitiva del número” (van Eyck, 1966 [1960], p. 35). Por último, es posible argumentar que el entusiasmo del *Team 10* respecto a la arquitectura no-occidental implicó, hasta un cierto punto, una inflexión respecto a valores sostenidos por la profesión arquitectónica en ese entonces. En efecto, aunque algunas de estas concepciones pueden parecer idealizadas o romantizantes hoy día, fueron pioneras en su contexto e implícitamente cuestionaron el lugar mismo de Occidente en la jerarquía de producción de sentido arquitectónico.

Además de reformular ideas previas de hábitat popular, arquitectura vernácula y vivienda masiva, el *Team 10* cuestionó el dogma del primer CIAM sobre el espacio urbano. Las ciudades no se estructuraban, para el *Team 10*, de acuerdo con cuatro funciones abstractas, sino en base a escalas de asociación humana que iban de la familia al barrio, de allí al distrito y de allí a la metrópolis (Smithson y Smithson, 1966 [1953]). Poco después, a fines de la década del sesenta y ya trascendiendo al *Team 10*, comenzó a cobrar importancia la preocupación por la participación del usuario, como puede verse en el trabajo de arquitectos como Ralph Erskine, Giancarlo di Carlo o Lucien Kroll (Blundell Jones, Petrescu y Till, 2005; Longfield, 2014). Fue en este contexto, de hecho, que se formaría el arquitecto John F. C. Turner, figura clave para el debate sobre participación en Latinoamérica.

Es difícil leer cualquiera de estos enfoques en el diseño, el discurso o la mirada del PAB. De hecho, preocupaciones tales como las escalas de asociación, la estética del número, la identidad del individuo transpuesta al espacio o el interés en la autoconstrucción no parecen estar presentes en un diseño como el de Lugano I-II ni tampoco en la retórica oficial sobre el programa, que hacía hincapié en la eficiencia y la infraestructura. Aún más: la celebración del *Team 10* respecto a los *slums* y su interés por la arquitectura espontánea y autoconstruida contrastan de lleno tanto con perspectiva erradicatoria manifestada por la CMV y su mirada crítica respecto a las villas y sus habitantes como con los procesos centralizados de diseño y de construcción mediante los cuales se materializó el programa. En cuanto al uso del suelo, los cuestionamientos al funcionalismo del *Team 10* no fueron incorporados al PAB, el cual continuó utilizando la zonificación. La relativa ausencia de conceptos propuestos por el *Team 10* en un programa diseñado en los años sesenta puede parecer sorprendente en un contexto en que la arquitectura moderna se había ya consagrado en Argentina como expresión arquitectónica del Estado (Liernur, 2001; Ballent, 2005; Healey, 2011). El *Team 10*, en efecto, era el emergente contemporáneo de esta arquitectura. Sin embargo, atendiendo al contexto social y político en el cual el PAB se diseñaba, es posible ver que los conceptos de *La Carta de Atenas* ofrecían una funcionalidad para la agenda estatal del momento que las ideas *Team 10* no solo no ofrecían sino que potencialmente cuestionaban. En efecto, durante estos años, las preocupaciones de los gobiernos nacional y municipal giraban en torno al control político y social de la población, y a vincular sus imágenes con la de un Estado eficiente. Se trataba de un contexto de proscripción del partido mayoritario, el peronismo, lo que implicaba de hecho la supresión

importante de la voz y la participación política de la clase obrera.

En 1955 tuvo lugar un golpe de Estado, autodenominado Revolución Libertadora, que había derrocado al presidente electo Juan Domingo Perón, redundando en su exilio, y proscrito a su partido y a la totalidad de sus símbolos. Dicho gobierno (1945-1955) había profundizado el proceso de industrialización liviana de Argentina, buscando además redistribuir sus beneficios, por lo cual había dejado una memoria indeleble en las clases trabajadoras, que continuaron manifestándose peronistas a lo largo del siglo. A nivel internacional, además, se transitaban momentos críticos de la Guerra Fría, dado que Estados Unidos buscaba contener el avance del comunismo en las Américas en parte mediante programas de financiación internacional (como el ofrecido al PAB por el Banco Interamericano de Desarrollo) que atenuaran las manifestaciones de la desigualdad social manteniendo la estructura productiva y económica. La Revolución Cubana en 1959 no había hecho sino redoblar esta preocupación.

Es en este contexto que el programa PAB fue concebido e implementado. Cuatro administraciones distintas gobernaron Argentina entre 1961 y 1973, con el rasgo común sin embargo de la proscripción del peronismo. Las elecciones convocadas en 1958 fueron ganadas por Arturo Frondizi, de la Unión Cívica Radical Intransigente (1958-1962), quien de hecho negoció con Perón en aras de poder triunfar en las urnas. El PRBA se originó durante su mandato, aunque cobró ritmo unos años más adelante, durante la presidencia de Arturo Illia. Frondizi se propuso profundizar el proceso de industrialización, incorporando en particular la industria pesada, y explotar las reservas de petróleo de Argentina. Para lograr esto último abrió el país a la inversión extranjera. Este modelo, denominado desarrollismo, se mantuvo

(aunque con alteraciones) hasta 1976. Sin embargo, por falta de apoyo popular y por la desconfianza de las fuerzas armadas, Frondizi fue derrocado por un nuevo golpe de estado en 1962.

José María Guido, titular del Senado, completó el mandato presidencial de Frondizi en un intento de las fuerzas armadas de dar una imagen de fidelidad al régimen constitucional. Illia, de la Unión Cívica Radical del Pueblo (1963-1966), ganó las elecciones que siguieron. Con el peronismo prohibido, sin embargo, la legitimidad de su gobierno era extremadamente débil. Illia implementó políticas de nacionalización y de redistribución social tratando de ganar el apoyo de la clase obrera. Fue durante su gobierno que el PAB comenzó a ejecutarse. Sin embargo, Illia no fue capaz de construir alianzas duraderas que lo respaldaran. Criticado tanto por peronistas como por antiperonistas, fue derrocado en 1966 por el quinto golpe de Estado del siglo.

El dictador que tomó el poder, Juan Carlos Onganía, llegó al gobierno con una retórica ambiciosa pero sin un plan de gobierno claro. El discurso oficial ahora invocaba explícitamente una celebración de valores occidentales vinculados a la civilización cristiana, el anticomunismo y la reducción de la libertad individual. Los salarios reales disminuyeron, y las protestas iniciales fueron reprimidas. Hacia 1969, sin embargo, el descontento popular había crecido lo suficiente como para dar lugar a un levantamiento masivo en la ciudad de Córdoba. Lo que siguió fue una espiral creciente de la movilización popular. En junio de 1970, Onganía tuvo que entregar el poder a otros miembros de las fuerzas armadas y en 1971, en un intento de lograr la paz social, la dictadura levantó la proscripción del peronismo. En marzo de 1973 el candidato peronista, Héctor Cámpora, ganó las elecciones nacionales, y en octubre del mismo año fue reemplazado por Perón (James, 1994; de Riz y Torre, 1991; Torrado, 1994).

Es en este sentido, entonces, que los enfoques del primer CIAM eran más funcionales para la municipalidad. Tanto bajo gobiernos electos como dictaduras, los departamentos estatales que ejecutaban el PAB durante la década del sesenta estaban trabajando en un contexto donde el poder de decisión de la población y su participación política no eran valorados como prioridades. Esto se trasladó al campo de la planificación urbana: ¿por qué un gobierno que buscaba el control y el silenciamiento de las clases trabajadoras habría de valorar, o incluso incorporar, la arquitectura espontánea o la autoconstruida? También puede contemplarse como natural la persistencia de las jerarquías epistemológicas: un gobierno que se declaraba como dedicado a la defensa de los valores occidentales y cristianos no tenía por qué interesarse en enfoques proyectuales que desafiaran, aún si implícitamente, la universalidad de los mismos. En cuanto a la escala masiva, el PAB se presentaba a sí mismo siempre en términos de eficiencia: capturar la complejidad de la espacialidad urbana y las sutilezas de los diferentes tipos de asociación humana no habrían estado entonces entre sus prioridades. Además, tal como argumentara Oscar Yujnovsky (1984), las empresas constructoras de capital concentrado dedicaron recursos durante este período a ejercer presión sobre los gobiernos nacionales, influyendo en decisiones estatales que los beneficiaron económicamente tales como la producción de vivienda masiva en sistemas seriados. Por último, debemos tener en cuenta que era la perspectiva del CIAM de entreguerras, y no la del *Team 10*, la que se encontraba consolidada como herramienta intelectual y técnica del Estado. Ansiosos por presentar una imagen de eficiencia y por justificar sus posiciones en el poder, y en el contexto de un paradigma tecnocrático, los gobiernos argentinos buscaron apoyo en el uso de instrumentos establecidos en lugar de experimentar con enfoques nuevos dado que aquellos respondían mejor a su necesidad de retratarse como ejemplos de modernidad, eficacia y orden.

## Influencia / Selección / Transformación

Jorge Francisco Liernur ha discutido los conceptos de *selección* y *transformación* en contraposición a aquel de *influencia* en su análisis de los modos en que conceptualizaciones producidas en el Atlántico Norte fueron (re)-articuladas en Argentina. De acuerdo con el argumento de Liernur, la incorporación de ideas y prácticas extranjeras dentro de un canon local no implica un proceso pasivo de recepción, o *influencia*, sino más bien una selección cuidadosa de algunas de sus premisas. Liernur subraya la autonomía y la creatividad implícitas en esta práctica, cuestionando los enfoques tradicionales de la historiografía argentina que leen la producción arquitectónica local como mera copia imperfecta. Desde la perspectiva de Liernur, por lo tanto, la incorporación de conceptos modernos en la arquitectura argentina no consistió en la transcripción mecánica de construcciones conceptuales extranjeras sino en un acto creativo a través del cual se produjo un nuevo tipo de conceptualización (Liernur, 1986). Del mismo modo, como parte de una discusión más amplia sobre la cultura argentina, Beatriz Sarlo desarrolla un argumento similar en relación con el escritor Jorge Luis Borges. Sarlo observa que Borges juega con diferentes tipos de influencia extranjera, libre de las limitaciones que la historia y las tradiciones culturales imponen a los autores en sus contextos originales. Al hacerlo, Borges rearticula la tradición literaria argentina: “el reordenamiento de las tradiciones culturales nacionales lo habilita para cortar, elegir y recorrer desprejuiciadamente las literaturas extranjeras, en cuyo espacio se maneja con la soltura de

un marginal que hace libre uso de todas las culturas” (Sarlo, 1995, p. 5). Por lo tanto, el caso de Borges es un ejemplo del modo en que, de acuerdo con Sarlo, artistas, en las así llamadas periferias, disfrutaban de la libertad de elegir y experimentar con las influencias externas de una manera lúdica y creativa.

En *La red Austral* Liernur y Pschepiurca dan un paso más al comparar la incorporación de un elemento externo –en este caso, un artista/arquitecto, Le Corbusier– a un medio local, con una transformación química, donde se introduce un reactivo en una sustancia dada, generando la síntesis de un nuevo producto. Con esta analogía Liernur y Pschepiurca están haciendo hincapié en el hecho de que ambos elementos están activos en el proceso, y ambos emergen de él transformados. Por lo tanto, al analizar la visita de Le Corbusier a Argentina en 1929, los autores están igualmente interesados en las repercusiones de dicha visita en el debate arquitectónico en Buenos Aires como lo están en su efecto sobre el pensamiento y la producción del artista (Liernur y Pschepiurca, 2008). También buscando dar cuenta de la bidireccionalidad de dichas influencias e inspiraciones internacionales, en otros textos, Liernur analiza el modo en que arquitectos británicos (de hecho, entre ellos Alison y Peter Smithson, miembros del *Team 10*) incorporan elementos de la arquitectura brasileña tales como el *brise-soleil* en sus diseños; o la influencia de los estilos arquitectónicos del norte de África para la adopción del techo plano en la arquitectura moderna occidental (Liernur, 2008, 2010).

El planteo de Liernur es particularmente útil para comprender el proceso de incorporación de las ideas del CIAM en el PAB, ya que señala que los conceptos originados en otros contextos se incorporan selectivamente en nuevos diseños, y son transformados por ese mismo proceso. El planteo, sin embargo, deja las jerarquías entre periferia y centro, así como las implicaciones políticas de las prácticas analizadas, insuficientemente interrogadas. Las influencias y

selecciones en cuestión, en efecto, nunca ocurren en el vacío sino que tienen lugar dentro de contextos políticos, sociales y económicos. En los casos analizados, en particular, estos contextos implicaron diferenciales de poder, tanto a nivel internacional como dentro de las naciones. En efecto, a lo largo de las Américas, la adopción de prácticas culturales originadas en Europa no fue accidental sino resultado de un proceso de colonización militar, política y económica de largo plazo. Hispanoamérica, en particular, fue objeto no solo de la imposición de prácticas religiosas, culturales y sociales de quienes detentaban supremacía militar, sino también de una destrucción sistemática de vidas y culturas indígenas (Quijano, 2000; Hernández y Kellett, 2010; Mignolo, 2011). La apropiación y adaptación de construcciones culturales, entonces, no representan necesariamente un proceso compartido de modo similar por las diferentes partes que intervienen sino que está íntimamente ligado al ejercicio del poder.

Por todo esto, es posible ver que las discusiones, transformaciones y selecciones relacionadas con la ciudad moderna en la Argentina tuvieron lugar en un contexto atravesado por tensiones políticas y culturales. En primer lugar, observamos una desigualdad material: la de las potencias militares y económicas del Atlántico Norte en contraste con los países de Latinoamérica, precedida en siglos pasados por el colonialismo formal de las naciones europeas. Simultáneamente, y en relación con el punto anterior, se observa una desigualdad simbólica: las ideas y las obras producidas en el norte a menudo conllevan, para los actores que detentan la toma de decisiones, una potencia semántica mayor o más relevante



que las producidas en el sur. En relación con esto cabe señalar que muchos de los debates y las contradicciones internas a las narrativas del Atlántico Norte (tales como, por ejemplo, dentro de la arquitectura moderna, el debate entre CIAM de entreguerras y *Team 10*) se ven a menudo desdibujadas cuando se incorporan, creativamente, en el sur. Esta simplificación puede ser vista parte de ese mismo proceso lúdico, pero en algunos casos despoja a las narrativas de su complejidad, y así al proceso de apropiación de su potencial transformador.

## Conclusión

Durante un período en el cual las villas de Buenos Aires se expandían rápidamente para alojar a parte de quienes migraban a la ciudad en busca de mejores oportunidades laborales, la planificación urbana moderna consolidaba su predominancia en el continente americano. El planeamiento de Buenos Aires de mediados de siglo XX entretejió una tradición previa de diseños urbanos inspirados en el CIAM con preocupaciones locales (tal como lo era el saneamiento del Sudoeste) y con la perspectiva estatal respecto a las villas. Dicho de otro modo, el planeamiento incorporó selectivamente ideas originadas en otros contextos geográficos y socioeconómicos aplicándolos al territorio local, y esto en un proceso que no estuvo exento de tensiones. Mediante el análisis y la contextualización histórica, este artículo ha demostrado que la incorporación de ideas promovidas por el CIAM en el PAB implicó la selección de conceptos relevantes de arquitectura moderna debatidos a nivel internacional en un proceso signado por la agenda estatal (tanto a nivel nacional como municipal). Más específicamente, de aquellos conceptos propuestos por la arquitectura moderna, el PAB recuperó ideas como la eliminación de tugurios (o villas), la densificación localizada, la zonificación urbana y el diseño de vivienda con buena ventilación materializada en pabellones de gran altura. No tuvo en cuenta, sin embargo, aspectos cruciales

tales como la celebración de la arquitectura autoconstruida, la importancia de la experiencia humana o la participación de los usuarios, los cuales habían sido vistos por arquitectos tales como los miembros del *Team 10*, como un antídoto contra los aspectos potencialmente deshumanizantes del modernismo. Estas discusiones fueron dejadas de lado en las concepciones del PAB en general y de modo más evidente en su abordaje de las villas, las cuales fueron objeto de erradicación ya que no cumplían con la idea de modernidad que el Estado sostenía. En otras palabras, mientras que las tensiones internas de la arquitectura moderna (la ambigüedad del discurso colonial, en términos de la teoría poscolonial) podrían haber producido nuevas concepciones al ser interrogadas desde y por la práctica del planeamiento porteño, el proceso de selección llevado a cabo por el PAB en cambio perpetuó las estructuras de poder existentes.

Las perspectivas del *Team 10* nunca se consolidaron como herramienta del poder político en Buenos Aires, lo que quiere decir que su prominencia como discurso dentro del entorno arquitectónico nunca impregnó el campo de la planificación de la autoridad local. Dicho esto, sin embargo, es posible argumentar que el *Team 10* tuvo influencia indirecta sobre las intervenciones argentinas en villas a través de las recomendaciones de la Conferencia de 1976 de las Naciones Unidas Hábitat I, donde Turner jugó un papel protagónico (Kozak, 2016). La autoconstrucción de viviendas se celebraba cada vez más a lo largo de los años cincuenta y sesenta en las Américas, y la obra de Turner en Perú cristalizó estos enfoques. Hábitat I, de hecho, marcó el momento en que la autoconstrucción se

consolidó como una recomendación de las Naciones Unidas para los gobiernos nacionales. A partir de entonces y hasta el día de hoy fue la perspectiva de la urbanización, o la mejora *in situ*, que comenzó a primar en las intervenciones estatales en ámbitos de informalidad urbana.

El uso selectivo, la apropiación y la refuncionalización de las discusiones internacionales por parte de gobiernos preocupados por controlar a la población y por presentarse a sí mismos como paradigmas del progreso económico e industrial, pueden leerse a través de las ideas de “selección” y “transformación” propuestas por Liernur y Pschepiurca. Sin embargo, todo intercambio intelectual se produce dentro de un contexto político. En el caso del PAB, la proscripción del partido mayoritario y el sesgo occidentalista de los gobiernos sucesivos reflejan una indiferencia profundamente arraigada respecto a la voz y la agencialidad de las clases trabajadoras, fuera aquella política o arquitectónica. La práctica creativa de incorporar selectivamente elementos conceptuales producidos por otros contextos urbanos, y su transformación y la de las partes intervinientes en el proceso se convirtió así, en el PAB, en una operación que miraba hacia atrás y que excluía a aquellos elementos que habrían podido generar innovación. Dicho de otro modo, en su proceso creativo de adaptación de constructos intelectuales modernos, el PAB se resistió a una posible reconceptualización de las villas y se convirtió en cambio en una iniciativa que generaría el desplazamiento de sus habitantes ■

## > REFERENCIAS

- Acta N° 111/70. Comisión Municipal de la Vivienda - CMV. 15 de diciembre 1970.
- Almandoz, A. (2014). *Modernization, Urbanization and Development in Latin America, 1900s - 2000s*. Nueva York: Routledge.
- Avermaete, T. (2005). *Another modern: the post-war architecture and urbanism of Candilis-Josic-Woods*. Rotterdam: NAI.
- Bakema, J. (1966 [1961]). Carré Bleu. En A. Smithson (Ed.). *Manual del Team 10*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Ballent, A. (2004). Vivienda de interés social [pp. 176-187]. En J. F. Liernur y F. Aliata (Eds.), *Diccionario de Arquitectura en la Argentina* (Vol. 6). Buenos Aires: Clarín.
- Ballent, A. (2005). *Las huellas de la política: vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes/Prometeo.
- Benmergui, L. (2009). The Alliance for Progress and housing policy in Rio de Janeiro and Buenos Aires in the 1960s. *Urban History*, 36(Special Issue 02), pp. 303-326.
- Berman, M. (1983). *All that is solid melts into air: the experience of modernity*. Londres: Verso.
- Blundell Jones, P., Petrescu, D. y Till, J. (Eds.). (2005). *Architecture and participation*. Londres: Spon Press.
- Bullock, N. O. A. (2002). *Building the post-war world: modern architecture and reconstruction in Britain*. Londres: Routledge.
- Candilis, G. (1966). Agrupamiento de viviendas. En A. Smithson (Ed.). *Manual del Team 10*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Carranza, L. y Lara, F. L. (2015). *Modern Architecture in Latin America: Art, Technology, and Utopia*. Texas: University of Texas Press.
- Catenazzi, A. y Boselli, T. (1997, agosto). Los arquitectos proyectistas y las políticas oficiales de vivienda – Área Metropolitana de Buenos Aires 1963-1973. Casos: oficina estatal de proyecto y sistema de concurso. *AREA*, (5), pp. 35-53.
- Comisión Municipal de la Vivienda - CMV. (1973). *Parque Almirante Brown, Conjunto Urbano Lugano I-II*. Buenos Aires: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.
- Comisión Municipal de la Vivienda - CMV. (1970). *Villas de Emergencia*. Buenos Aires: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.
- Comisión Municipal de la Vivienda - CMV. (1966). *Plan Piloto para Erradicación de Villas de Emergencia: Villas de emergencia N° 5-6-18*. Buenos Aires: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.
- Comisión Nacional de la Vivienda - CNV. (1956). Plan de Emergencia: Informe elevado al Poder Ejecutivo Nacional. Buenos Aires: Ministerio de Trabajo y Previsión.
- Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna - CIAM (1954). *La Carta de Atenas, el urbanismo de los CIAM*. Buenos Aires: Contémpera.
- de Riz, L. y Torre, J. C. (1991). Argentina since 1946 [pp. 73-194]. En L. Bethell (Ed.). *The Cambridge History of Latin America* (Vol. VIII). Cambridge: Cambridge University Press.
- Decreto Municipal N° 1816. Ciudad de Buenos Aires. 1955.
- Decreto Municipal N° 15759. *Boletín Municipal de la Ciudad de Buenos Aires* N° 11.940. Creación de una comisión para la eliminación de tugurios. 1962.
- Fraser, V. (2000). *Building the New World: Studies in the Modern Architecture of Latin America, 1930-1960*. Londres: Verso.

- GEOS SRL Ing. Consultores. (1971). *Relevamiento aerofotográfico terrestre en villas de emergencia en la Capital Federal: Villas de emergencia Nos 1; 2; 3; 6; 11; 12; 13a; 13b; 14; 18 y 20. Parque Almirante Brown*. Buenos Aires: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires/ Comisión Municipal de la Vivienda.
- Gorelik, A. (1998). *La grilla y el parque: espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Gorelik, A. (2014). Miradas cruzadas. El viaje latinoamericano del planning norteamericano. *Bifurcaciones*, (18), pp. 1-20.
- Healey, M. A. (2011). *The ruins of the new Argentina: Peronism and the remaking of San Juan after the 1944 earthquake*. Durham: Duke University Press.
- Hendler, A. (2009, 13 de octubre). El arquitecturazo: cuando los estudiantes coparon la parada. *Clarín Arquitectura*, pp. 12-13.
- Hernández, F. (2010). *Beyond Modernist Masters: Contemporary Architecture in Latin America*. Basilea: Birkhäuser.
- Hernández, F. y Kellett, P. (2010). Introduction: Reimagining the Informal in Latin America [pp. 1-19]. En F. Hernández, P. Kellett y L. Allen (Eds.). *Rethinking the Informal City: Critical Perspectives from Latin America*. Oxford: Berghahn Books.
- Herzer, H. M. (Ed.). (2012). *Barrios al sur: renovación y pobreza en la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Café de las Ciudades.
- Heynen, H. (1999). *Architecture and modernity: a critique*. Londres: MIT Press.
- James, D. (1994). *Resistance and Integration: Peronism and the Argentine Working Class, 1946-1976*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Kozak, D. M. (2016). John F.C. Turner y el debate sobre la participación popular en la producción de hábitat en América latina en la cultura arquitectónico-urbanística, 1961-1976. *Urbana: Revista do Centro Interdisciplinar de Estudos sobre a Cidade*, 8(3), pp. 49-68.
- Le group CIAM-France. (1943). *Urbanisme des CIAM. La Charted'Athènes*. París: Plon.
- Le Corbusier. (1987). *The City of To-Morrow and its Planning*. Nueva York: Dover.
- Liernur, J. F. (1986). El discreto encanto de nuestra arquitectura, 1930/1960. *Summa*, (223), pp. 60-79.
- Liernur, J. F. (2001). *Arquitectura en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes.
- Liernur, J. F. (2008). Descolonización y cultura arquitectónica en la posguerra. El caso de Alison y Peter Smithson (1945-1956), pp. 189-233. En R. Salvatore (Ed.). *Los lugares del saber: Contextos locales y redes transnacionales en la formación del conocimiento moderno*. Buenos Aires: Beatriz Viterbo.
- Liernur, J. F. (2010). Orientalismo y arquitectura moderna: el debate sobre la cubierta plana. *Revista de Arquitectura*, (12), pp. 61-78.
- Liernur, J. F. y Pschepiurca, P. (2008). *La red austral: Obras y proyectos de Le Corbusier y sus discípulos en la Argentina (1924-1965)*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes/Prometeo.
- Longfield, J. (2014). Echoes of Erskine: reflections on the working life of a citizen architect in Byker. *Architectural Research Quarterly*, 18(03), pp. 218-233.
- Longoni, R. (2013). Comunicación personal, 11 de junio.

- Manteola, F. y Sánchez Gómez, J. (2014). Entrevista, 30 de julio.
- Massidda, A. L. (2012). *The Plan de Emergencia (1956): Housing Shortage in Buenos Aires then and now. Scroope: The Cambridge Architecture Journal*, (21), pp. 42-51.
- Massidda, A. L. (2016). *Shantytowns and the Modern City: Examining Urban Poverty in South-Western Buenos Aires (1958-1967)*. [Tesis doctoral]. Cambridge: Universidad de Cambridge.
- Massidda, A. L. (2017). Negociaciones, permanencia y construcción cotidiana en villas: villas La Lonja, Cildáñez y Castañares, Buenos Aires, 1958-1971. *Urbana: Revista do Centro Interdisciplinar de Estudos sobre a Cidade*, 9(1), pp. 15-46.
- Mignolo, W. (2011). *The darker side of Western modernity: global futures, decolonial options*. Durham: Duke University Press.
- Mumford, E. (2000). *The CIAM discourse on urbanism, 1928-1960*. Cambridge: MIT Press.
- Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires - MCBA (1965). *Centro Urbano Integrado Parque Almirante Brown: Solicitud de préstamo al Banco Interamericano de Desarrollo* (vols. 1-2). Buenos Aires: MCBA.
- Novick, A. (2010). La ciudad y los grandes proyectos [pp. 41-68]. En D. Kullock y A. Novick (Eds.). *Debates sobre ciudad y territorio: los aportes del CIHaM, Centro de Investigación Hábitat y Municipios*. Buenos Aires: Nobuko.
- Nuestra Palabra*. (1963, 11 de junio). Declaran la guerra a las villas, p. n/a.
- Ordenanza Municipal N° 14627. Boletín Municipal de la Ciudad de Buenos Aires N° 10.959. 1958.
- Organización del Plan Regulador. (1961). *Saneamiento, urbanización y desarrollo del Parque Almirante Brown y su zona de influencia - Bañado de Flores. Memoria Técnica*. Buenos Aires: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.
- Organización del Plan Regulador. (1968a). *Descripción Sintética del Plan Regulador* (Vol. II). Buenos Aires: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.
- Organización del Plan Regulador. (1968b). *Distribución espacial de la población y usos del suelo* (Vol. III). Buenos Aires: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.
- Organización del Plan Regulador. (1968c). *Informe Preliminar Etapa 1959-1960* (Vol. I). Buenos Aires: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.
- Organización del Plan Regulador. (1968d). *Situación Demográfica* (Vol. VI). Buenos Aires: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.
- Perelman, M. D. y Paiva, V. (2008, 19 de diciembre). Aproximaciones a la historia del cirujeo en Buenos Aires. [Archivo PDF]. Seminario de Crítica, (161), pp. 1-16. Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazzo". Recuperado de <http://www.iaa.fadu.uba.ar/publicaciones/critica/0161.pdf>
- Prignano, A. O. (1991). *El bajo Flores: un barrio de Buenos Aires*. Buenos Aires: Junta de Estudios Históricos de San José de Flores.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina [pp. 201-246]. En E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Randle, P. (1968). *Introducción al planeamiento*. Buenos Aires: Organización del Plan Regulador/Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.
- Resolución Municipal N° 14449. Boletín Municipal de la Ciudad de Buenos Aires N° 10.916. 1958.

- Resolución Municipal N° 15694. Honorable Concejo Deliberante. 1959.
- Rudofsky, B. (1964). *Architecture without Architects: A Short Introduction to Non-Pedigreed Architecture*. Nueva York: Museum of Modern Art.
- Sarlo, B. (1995). *Borges, un escritor en las orillas*. [Archivo PDF]. Buenos Aires: Ariel. Recuperado de [http://lproweb.procempa.com.br/pmpa/prefpoa/festiverno/usu\\_doc/6761331-sarlo-beatriz-borges-un-escritor-en-las-orillas.pdf](http://lproweb.procempa.com.br/pmpa/prefpoa/festiverno/usu_doc/6761331-sarlo-beatriz-borges-un-escritor-en-las-orillas.pdf)
- Silvestri, G. y Gorelik, A. (1991). San Cristóbal Sur entre el Matadero y el Parque: acción municipal, conformación barrial y crecimiento urbano en Buenos Aires; 1895-1915. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani"*, III(3), pp. 81-107.
- Smithson, A. (Ed.). (1966). *Manual del Team 10*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Smithson, A. y Smithson, P. (1966 [1953]). (sin título). En A. Smithson (Ed.), *Manual del Team 10*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Strauven, F. (1998). *Aldo van Eyck – The Shape of Relativity*. Amsterdam: Architectura & Natura.
- Suárez, O. E. (1986). *Planes y códigos para Buenos Aires, 1925-1985*. Buenos Aires: Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires.
- Swenarton, M., Avermaete, T. y Heuvel, D. van den. (2014). *Architecture and the Welfare State*. Oxon: Routledge.
- Torrado, S. (1994). *Estructura social de la Argentina, 1945-1983*. Buenos Aires: Ed. de la Flor.
- van Eyck, A. (1961). Architecture of Dogon. *Architectural Forum*, 115/5, p. 116-121.
- van Eyck, A. (1962). Straling van het configuratieve. *Forum*, (3), p. 81-94.
- van Eyck, A. (1966 [1960]). Escuelas Nagele. En A. Smithson (Ed.), *Manual del Team 10*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Villa, Í. F. y Nazar, H. (1945). Urbanización del Bajo de Flores. *Revista de Información Municipal, Memoria Sintética 1943-44-45*, pp. 637-673.
- Yujnovsky, O. (1984). *Claves políticas del problema habitacional argentino (1955-1981)*. Buenos Aires: Grupo Editorial Latinoamericano.